Jutgesses i Jutges
per a la Democràcia

ACTA REUNIÓN SECCIÓN TERRITORIAL DE CATALUÑA

En Barcelona, 10 de mayo de 2023

Comenzamos la reunión a las 17.20 horas del día 10 de mayo de 2023. Asisten a la reunión Javier Pereda, Ana Flores, Margarita Rodríguez, Montserrat Comas, Mar Serna, Adoración Jiménez, Domingo Sánchez, Pilar Barrado, Aurembiaix Giribet, Carlos Pascual y Ana Duro.

El objetivo de la reunión es tratar las propuestas a plantear en el Congreso de Bilbao y la cuestión relativa a la huelga convocada en fecha 16 de mayo.

En primer lugar, comentamos las consideraciones de Edmundo (o del Secretariado) respecto de las diferentes reuniones mantenidas con el Ministerio, manteniéndonos a la espera del resultado de la reunión celebrada en el día de hoy. Principalmente se recuerdan las tres propuestas relativas a la subida salarial que existen sobre la mesa, así como las restantes cuestiones relativas a la creación de nuevas plazas de jueces/as, medios materiales, aumento de retribución de las guardias, cambio en el sistema de la productividad, etc.

Continuamos con la preparación del congreso de Bilbao y se exponen las propuestas planteadas dentro de la Sección territorial.

Javier Pereda expone que está en discusión en el Congreso de los Diputados, la ponencia de la ley de eficiencia organizativa, y dentro de esta, se contempla la necesidad de especializar los juzgados de familia. La propuesta contempla que, cuando la carga de trabajo lo justifique, se crearán juzgados especializados denominados juez de infancia, de familia o de capacidad. La propuesta de Javier y la reivindicación de esta Sección es que se generalice para toda España, aunque se realice de manera progresiva pero que se creen juzgados especializados en toda España y para todos los españoles, no solo en función del volumen de población/ carga de trabajo.

Por ello, se plantea la necesidad de reforzar esta propuesta en el Congreso de Bilbao. Además enfatizamos en la necesidad de realizar una formación especializada. Asimismo, tratamos de la importancia de la necesidad de contar con las herramientas necesarias para practicar las exploraciones de menores.

En virtud de esta propuesta, se aprueba por unanimidad la propuesta por Javier Pereda.

Se aprueba el ata de la última reunión celebrada en Tarragona.

Montserrat plantea la cuestión relativa de la proporcionalidad de la representación en las Salas de Gobierno. Solicita la necesidad de que JJpD, pida a los grupos parlamentarios, una propuesta de la modificación de la LOPJ para que las elecciones a Salas de Gobierno sean con una resultado proporcional y no mayoritario. En consonancia con esta propuesta. Adoración propone la posibilidad de plantear estrategias de cara a las elecciones y solicitar al secretariado que lo estudie y que haga algún tipo de propuesta al Congreso. Por unanimidad, se aprueba igualmente esta propuesta.

Tratadas todas las cuestiones, se dio por finalizada la reunión y acordamos vernos en Bilbao.